

## **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**PROYECTO** : EMPALME TRIFASICO ALTAMIRANO  
**REGIÓN** : VALPARAÍSO  
**MANDANTE** : FUNDACIÓN INTEGRA  
**FECHA** : OCTUBRE DE 2015

### **A. GENERALIDADES**

#### **A.1. DESCRIPCION DE LAS OBRAS**

Las presentes especificaciones técnicas tienen como finalidad el empalme eléctrico Trifásico de Jardín Infantil Altamirano.

Estas especificaciones técnicas, son complemento de los planos de arquitectura. Será de responsabilidad del contratista, los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones.

#### **A.1. REFERENCIAS:**

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Eléctricos y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentación SEC
- Bases administrativas Especiales
- Términos de Referencia para elaboración de Proyectos
- Orientaciones Diseño de Fachadas

#### **A.2. MATERIALES.**

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

## **1 CONSTRUCCION DE EMPALME AEREO 3X70A TRIFASICO**

Características mínimas y requerimientos que se solicitan:

Solicita realización de empalme trifásico montado en perfil metálico 75x75x3 mm. De 7,5 Ml de altura.

Inscripción de planos ante servicio de autorización SEC.

Realización de acometida trifásica.

Tierras de servicio

Tierras de protección

Cableados.

El profesional que realice el servicio que se indica debe estar certificado por la superintendencia de electricidad y combustible (SEC).